

# Listado Notificación SANCIONES POR NO DECLARAR Industria y Comercio

Manizales, 27 de Noviembre de 2020

## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE SANCIONES POR NO DECLARAR EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – AÑOS 2015-2016

El Profesional Universitario de la Unidad de Rentas de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Manizales, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 565, 568 del Estatuto Tributario, artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, igualmente con base en el Decreto 491 del 28 de Marzo de 2020, en su artículo 4. El cual establece lo siguiente:

*“Artículo 4. Notificación o comunicación de actos administrativos. Hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, la notificación o comunicación de los actos administrativos se hará por medios electrónicos. (...)*

*(...)”*

Se procede a notificar los SANCIONES POR NO DECLARAR el impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios de los años gravables 2015 - 2016 a cargo de las personas que a continuación se relacionan:

NIT-CED	NOMBRE	No. Emplazamiento Previo	FECHA Emplazamiento	Nro. Sanción por no Declarar	Fecha Sanción	Año Sanción
75072970	ROTAVISKY MOLINA WILLIAM EDWING	7207	Febrero 21 de 2019	1489	Mayo 28 de 2020	2016
1053806301	GONZALEZ ARENAS CLAUDIA PATRICIA – GIOVANY SPORT	6945	Febrero 21 de 2019	1497	Mayo 28 de 2020	2016
24875642	ATEHORTUA CIFUENTES MARIA ASENETH VARIEDADES TATY Y ALGO MAS	6971	Febrero 21 de 2019	1491	Mayo 28 de 2020	2015
24875642	ATEHORTUA CIFUENTES MARIA ASENETH VARIEDADES TATY Y ALGO MAS	6971	Febrero 21 de 2019	1492	Mayo 28 de 2020	2016
30239999	BARRETO CASTAÑEDA DIANA MARIA	21	Noviembre 21 de 2017	021	Abril 23 de 2020	2015

## Listado Notificación SANCIONES POR NO DECLARAR Industria y Comercio

10259687	MENIETA PAIBA MARTIN GABRIEL	6983	Febrero 21 de 2019	1495	Mayo 28 de 2020	2015
10259687	MENIETA PAIBA MARTIN GABRIEL	6983	Febrero 21 de 2019	1496	Mayo 28 de 2020	2016

<b>TÉRMINO DE FIJACIÓN</b>	<b>DIEZ (05) DÍAS HÁBILES</b>
<b>FECHA Y HORA DE FIJACIÓN</b>	Dos (02) de Diciembre de 2020, a las 7:00 am
<b>FECHA DE DESFIJACIÓN</b>	Nueve (9) de Diciembre de 2020, a las 4:00 pm
<b>AUTORIDAD QUE LA EXPIDIÓ</b>	Grupo de Fiscalización y Control de la Unidad de Rentas
<b>RECURSOS QUE PROCEDEN:</b>	Recurso de Reconsideración ante la Oficina de Recursos Tributarios, dentro de los dos (2) meses siguientes a su notificación.

**Los actos administrativos aquí relacionados se consideran legalmente Notificados, al finalizar el día siguiente del retiro del presente Aviso.**

  
**JOHN JAIRÓ LOPEZ LOPEZ**  
 Profesional Universitario  
 Grupo de Fiscalización y Control  
 Unidad de Rentas Municipales

Proyectó: Maria Gladys Yepes Correa  
 Profesional Universitaria – Grupo Fiscalización y Control